



19 de agosto del 2008

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PIDEN EN FORO PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- *Nos corresponde crear el marco jurídico adecuado, coinciden legisladores locales de diferentes filiaciones partidistas al concluir el evento*

Con el compromiso de integrar una iniciativa de Ley de Atención a Personas con Discapacidad realista, que proteja los derechos de este sector, promueva la igualdad de oportunidades, el acceso a empleos, servicios de salud, educación y otros aspectos que contribuyan a construir una sociedad más justa y equitativa, concluyó el foro que sobre el tema se efectuó en la Cámara de Diputados.

Convocado por las comisiones unidas de Administración de Justicia y Equidad y Género que presiden los legisladores panistas Alfredo Ahuja Pérez y Perla Woolrich Fernández, respectivamente, la actividad contó con la participación de representantes de organizaciones e instituciones cuyas acciones están relacionadas con la materia quienes expusieron como uno de los reclamos más sentidos, el combate a la discriminación que aísla al sector y lo excluye de la sociedad.

Luego de escuchar cada una de las intervenciones que versaron en situaciones reales que enfrentan las personas con alguna limitación física o mental, los diputados locales de diferentes filiaciones políticas coincidieron que en su papel de representantes populares les corresponde crear el marco jurídico adecuado, considerando las necesidades, expectativas y puntos de vista de las personas con discapacidad.

Los diputados Carmelina Cruz Silva, Paola España López Claudia, Silva Fernández y Eva Diego Cruz, del PRI; Gerardo García Henestroza, del PAN así como los presidentes de las comisiones convocantes, reconocieron los esfuerzos que la población con discapacidad realiza cotidianamente para salir adelante, al igual que las instituciones que trabajan en su atención.

“Sabemos y estamos concientes que las personas con discapacidad no requieren de nuestra compasión e indiferencia ante la realidad que viven porque cuando actuamos así nos perdemos de la oportunidad de aprovechar su potencial. Lo único que nos piden son condiciones para integrarse plenamente en la sociedad y ello quedará plasmado en la Ley”, puntualizaron.

La LX Legislatura, que preside el diputado Herminio Cuevas Chávez, realizó este evento sobre uno de los temas fundamentales pendientes y aun estando en periodo de receso los representantes seguirán trabajando en iniciativas de ley para cumplir con su compromiso.

Durante el foro, efectuado en la sala de usos múltiples del palacio legislativo, en San Raymundo Jalpan, se dio a conocer que las personas con discapacidad carecen de las oportunidades que tiene la población en general, enfrentan obstáculos físicos, culturales y sociales que les impiden recibir educación, tener empleo, acceso a la salud, a los servicios y a la información, entre otros.

Agrupaciones como el Consejo Estatal de Organizaciones de Personas con Discapacidad que preside Cornelio Núñez Ordaz; el Centro de Lenguaje Oral para Niños Sordos, Apoyo Comunitario, A.C y la Asociación Oaxaqueña de Equinoterapia pidieron promover la conciencia sobre sus derechos, derribar los obstáculos físicos y sociales, recibir educación, oportunidades de empleo y acceso a servicios.

Plantearon que en la integración de la iniciativa de Ley de Atención a Personas con Discapacidad se deben considerar aspectos de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, un instrumento internacional que ya fue ratificado por nuestro país.

Al clausurar los trabajos del Foro de Análisis de Iniciativas de Ley de Atención a Personas con Discapacidad, de la cual el Congreso local cuenta con tres proyectos, el diputado Ahuja Pérez apuntó que los legisladores están en la disposición de escuchar e incorporar las propuestas vertidas en el acto, así como las que posteriormente les hagan llegar para crear el marco jurídico más adecuado para Oaxaca.

Sin embargo, insistió que aunado a la integración de la ley, la sociedad debe tomar conciencia y ser capaz de garantizar el acceso a las oportunidades no únicamente de las personas con discapacidad sino de todos los individuos. “Debemos hacer un doble esfuerzo hoy para hacer que esta garantía se cumpla”, dijo.

Al inicio de la jornada, cuyos trabajos fueron inaugurados por la presidenta de la Comisión Permanente de Equidad y Género, Perla Woolrich Fernández, el Consejo Estatal de Organizaciones de Personas con Discapacidad hizo entrega de su propuesta de ley que contempla la creación de un instituto en la materia que garantice el respeto a sus derechos.

Participaron también en el foro representantes del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT), la Regiduría de Grupos Vulnerables de los municipios de Oaxaca de Juárez y Santa Lucía del Camino y de la Comisión Estatal para la Reforma del Estado de Oaxaca (CEREO).



En el palacio legislativo con sede en San Raymundo Jalpan, tuvo lugar ayer el Foro de Análisis de Iniciativas de Ley de Atención a Personas con Discapacidad.